

DECRETO No. 276 DE 2018

"Por medio del cual se otorga condecoraciones a los Pabellones de los Buques Escuela y demás unidades navales participantes en el SAIL Cartagena de Indias 2018"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que del 21 al 26 de julio de 2018 se llevará a cabo en la capital de Bolívar el SAIL Cartagena de Indias 2018, evento que congregará en nuestra bahía a los Buques Escuela, sus comandantes y tripulaciones, estrechando con ello sinceros lazos de amistad y fraternidad entre las naciones concurrentes.

Que la participación de países hermanos en este magno evento se enaltece con el arribo de las siguientes unidades navales y sus distintos comandantes, como son:

A.R.A. "LIBERTAD" de la República de Argentina	CN Carlos Gabriel Funes
N.V.E. "CISNE BRANCO" de la República de Brasil	CMG Adriano Marcelino Batista
B.E. "ESMERALDA" de la República de Chile	CN Sebastián Gutiérrez Casas
A.R.C. "GLORIA" de la República de Colombia	CN Camilo Alberto Giraldo Londoño
USCGC "HAMILTON" de Estados Unidos de América	CN Mark D. Gordon
FNH "LEMPIRA" de la República de Honduras	CC Tomás Cantero Murcia
A.R.M. "CUAUHTÉMOC" de la República de México	CN Rafael Antonio Lagunes Arteaga
B.A.P. "UNIÓN" de la República del Perú	CN Franz Bittrich Ramírez
N.R.P. "SAGRES" de la República de Portugal	CFR Antonio Manuel Mauricio Camilo

Que es motivo de orgullo y enorme complacencia para la Gobernación de Bolívar recibir las delegaciones presentes en la ciudad de Cartagena, compuesta por la oficialidad y tripulaciones de las unidades navales, embajadores, autoridades militares, autoridades civiles, igual que a distinguidos miembros de la sociedad civil de nuestras regiones.

Que constituye un inmenso honor para la Gobernación de Bolívar rendir homenaje a todos los países presentes en el SAIL Cartagena de Indias 2018, condecorando los pabellones de las unidades navales como símbolo que son de la soberanía e identidad de las naciones.

DECRETA

Artículo 1 **Q**ué otórguese la condecoración "**Honor al Mérito de la Gobernación de Bolívar**" a los Pabellones de los Buques Escuela y demás unidades participantes en el SAIL Cartagena de Indias 2018.

Artículo 2 **E**l presente reconocimiento será entregado en nota de estilo el día 22 de julio de 2018.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Cartagena de Indias D.T. y C. a los diecisiete (17) días del mes de julio de dos mil dieciocho (2018).

Dumek Turbay Paz
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

